

Informe a los Accionistas

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 de Marzo del 2016

A los accionistas y administración de:

SUPPLY LOGISTIC SERVICES S.A.

1.- En mi calidad de comisario de SUPPLY LOGISTIC SERVICES S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías en su resolución N. 92-1-4-3-0014 cumplo en informarles que he revisado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- La empresa está en proceso de liquidación desde el año 2010.

Atentamente,

COMISARIO